

EL PAPEL DE LOS HERBARIOS EN EL CONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD DE PLANTAS: EL CASO DE *COCCOTHRINAX READII* EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

RODRIGO DUNO DE STEFANO¹ & CELIO MOYA²

¹ Herbario CICY, Unidad de Recursos Naturales.
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A. C (CICY). Calle 43. No. 130. Col.
Chuburná de Hidalgo, 97200 Mérida, Yucatán, México.

² Gemini Botanical Garden, USA.
roduno@cicy.mx, celio.Moya@obpllc.com

En marzo del presente año, el colega Celio Moya y un servidor realizamos un pequeño viaje en la Península de Yucatán para estudiar las palmas de la región. La idea fundamental era estudiar una especie particularmente interesante, *Coccothrinax readii* H.J. Quero R. Esta palma era considerada hasta hace poco tiempo endémica de la porción mexicana de la Península de Yucatán y además un endemismo nacional. Pero un rumor sobre la presencia de la especie en Belice nos hizo visitarlo para confirmar su existencia. En botánica, los rumores son frecuentes y se refieren a comentarios o la inclusión de nombres científicos en una publicación pero sin un espécimen de respaldo depositado en un herbario. Otra cosa es contar con un sospechoso, en este caso una muestra herborizada y depositada en un herbario. Esta muestra puede ser estudiada, comparada y por último se le puede asignar un nombre. Mientras que un simple rumor es mucho más complejo de estudiar ya que requiere ir a la fuente original y consultar directamente con los responsables los detalles sobre la planta. En Belice contábamos con dos publicaciones científicas que mencionan la posible presencia de esta palma en el departamento de Corozal.

Los resultados del viaje, eran de esperar, *Coccothrinax readii* crece en el norte del estado de Yucatán y a lo largo de Quintana Roo hasta la misma Bahía de Chetumal, así que la presencia de la pal-

ma en el departamento de Corozal no era de extrañar. La primera semana de Mayo y en ausencia de muestras de herbario que pudieran confirmar la presencia de esa planta en Belice, nos fuimos a Corozal para buscar dicha especie. Menos mal que contamos con la ayuda de todo el personal de Shipstern Nature Reserve quienes gentilmente nos llevaron a ver su reserva y a la supuesta *Coccothrinax readii*.

Así que confirmamos la presencia de esa palma en dicho país. Es cierto que la población de esta especie en el departamento de Corozal es realmente pequeña en comparación con las poblaciones existentes en la duna costera de Yucatán o en la selva mediana de Sian ka'an, pero allí esta. Lamentamos informar que en términos políticos hemos perdido un endemismo pero sigue siendo un endemismo biológico, ya que la planta en cuestión crece solo dentro de la Provincia Biótica Península de Yucatán, que incluye además de los tres estados de mexicanos de Campeche, Quintana Roo y Yucatán, parte de Belice y Guatemala.

Los herbarios y en especial el resguardo de las muestras en ellos, es fundamental para registrar adecuadamente la diversidad de un área. En este caso la presencia de *Coccothrinax readii* en Belice esta respaldada por la muestra *R. Duno & C. Moya 2541* depositada en el CICY. En el futuro, cualquier colega puede confirmar la presencia de esta palma en Belice con-

sultando dicha muestra y algunas imágenes que hicimos de ella.

Por último queremos destacar el papel de conservación que realiza la organización no gubernamental Corozal Sustainable Future Initiative (CSFI) en Belice.

Esta institución, junto con la fundación Papiliorama son responsables del manejo y protección de dos áreas de conservación, entre ellas la Shipstern Nature Reserve, que entre otras cosas garantiza la conservación de *C. readii* en dicho país.



FIGURAS A-B. *Coccothrinax readii*. **A.** Hábito de *Coccothrinax readii* en la selva mediana subcaducifolia (Shipstern Nature Reserve, departamento de Corozal, Belice). **B.** Cara abaxial de la hoja de *Coccothrinax readii*, nótese la cera que recubre la superficie y el color azul plateado que otorga, de allí su nombre local, silver palm.

Palabras clave: Conservación, Biogeografía, Florística.